NACIONAL

“Entre las personas desaparecidas y las que se han localizado existe una gama de posibilidades que tenemos que atender”: CNB

27 de diciembre de 2023 · 4 min de lectura



Teresa Guadalupe Reyes Sahagún, titular de la Comisión Nacional de Búsqueda (CNB) informó que el protocolo homologado de búsqueda es fruto del esfuerzo de las familias, colectivos y especialistas, sin embargo, aunque en este no se consideran algunos de los términos usados por la estrategia presentada este 27 de diciembre durante la conferencia matutina, son necesarios para evidenciar la amplia gama de posibilidades que se tienen que atender.

Además, aclaró que la Comisión se encuentra en un proceso que no se había hecho antes, la búsqueda generalizada, es decir, así como se integraron diferentes instituciones para trabajar articuladamente en el cruce de datos y obtener más información para realizar la búsqueda de las personas desaparecidas.

Reyes Sahagún dio a conocer que tras realizar reuniones con las comisiones de búsqueda permitieron coordinar los esfuerzos y conectarse con las fiscalías.

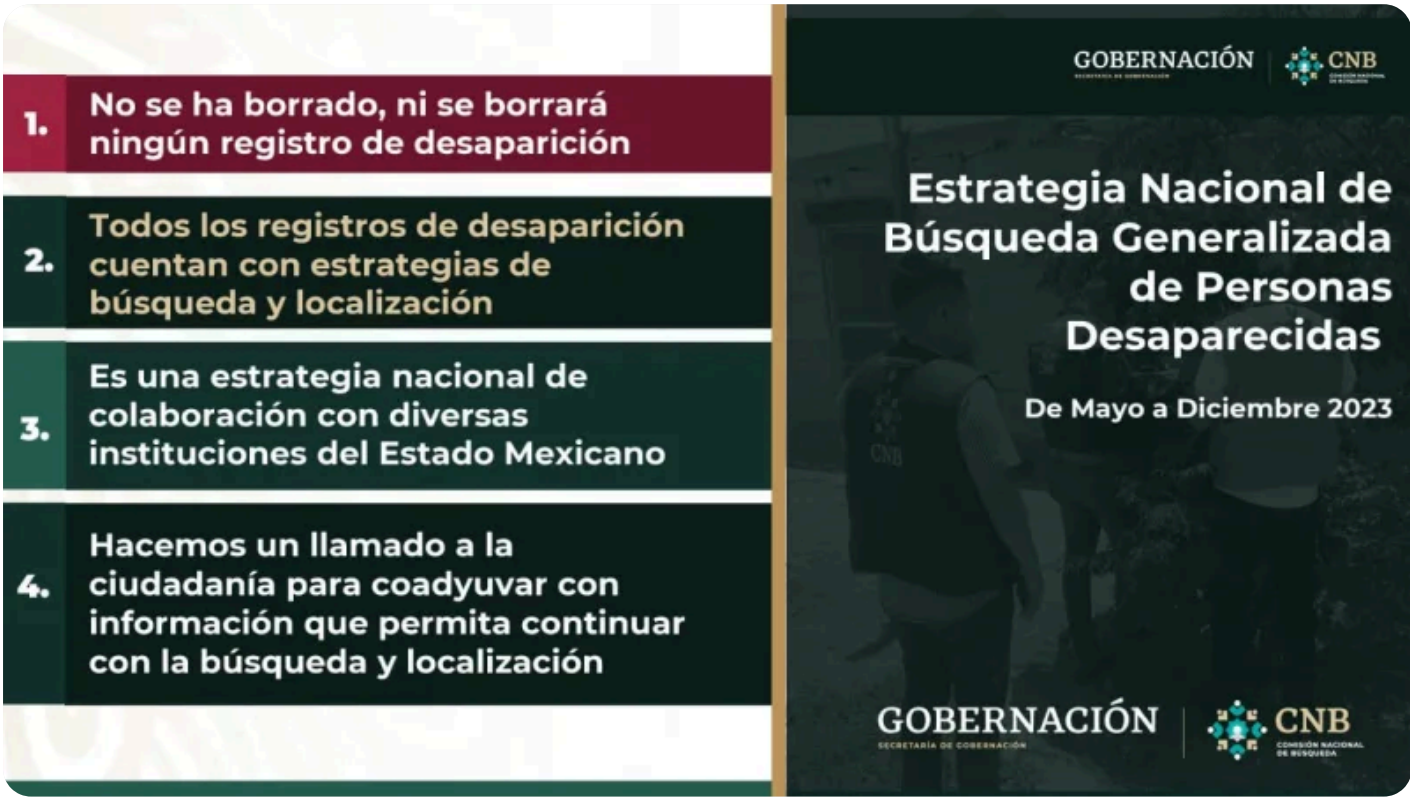
La secretaría de Gobernación, Luisa María Alcalde Luján, aclaró algunos puntos respecto a las Estrategia Nacional de Búsqueda Generalizada de Personas Desaparecidas durante el periodo de Mayo a Diciembre, después de que la información que fue presentada en días anteriores fue manipulada.

Primero, enunció los principios básicos de dicha estrategia: el primer punto refiere que “no se ha borrado, ni se borrará ningún registro de desaparición”.

Segundo, “todos los registros de desaparición cuentan con estrategias de búsqueda y localización”, respecto a este punto la titular de Gobernación detalló que aplica para todas las personas registradas como desaparecidas, sin importar en qué segmento se encuentren, se continuará con su búsqueda.

El tercer punto apunta que “ es una estrategia nacional de colaboración con diversas instituciones del Estado mexicano”, esto quiere decir que las diferentes dependencias han ofrecido información o bases de datos que han permitido su localización.

Por cuarto y último lugar, Alcalde dijo que es fundamental hacer un “llamado a la ciudadanía para coadyuvar con información que permita continuar con la búsqueda y localización” a través de los teléfonos y medios de contacto puedan ayudar aportando información que contribuya a continuar con la búsqueda y localización de personas desaparecidas.



La secretaria de Gobernación recordó que la Búsqueda Generalizada es una de las cinco estrategías definidas en el protocolo homologado de búsqueda aprobado desde el 6 de octubre de 2020. Asimismo, aseguró que es la primera vez que esta estrategia se aplica a nivel nacional con estos alcances.

El mencionado protocolo se divide en 5 estrategias:

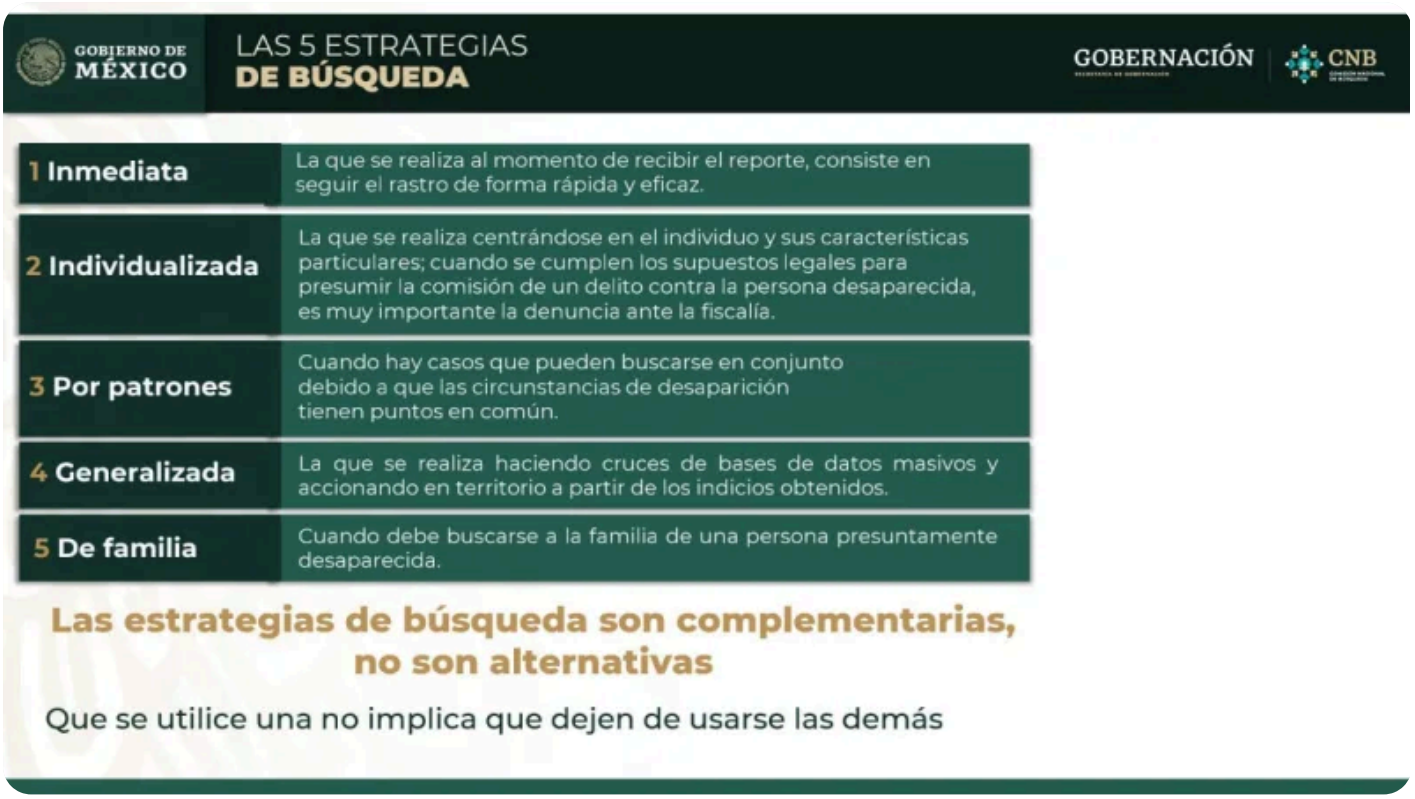
Inmediata: La que se realiza al momento de recibir el reporte, consiste en seguir el rastro de forma rápida y eficaz.

Individualizada: La que se realiza centrándose en el individuo y sus características particulares; cuando se cumplen los supuestos legales para presumir la comisión de un delito contra la persona desaparecida es muy importante la denuncia de la fiscalía.

Por patrones: Cuando hay casos que pueden buscarse en conjunto debido a que las circunstancias de desaparición tienen puntos en común.

Generalizada: La que se realiza haciendo cruces de bases de datos masivos y accionando en territorio a partir de los indicios obtenidos.

De familia: Cuando debe buscarse a la familia de una persona presuntamente desaparecida.



Cada una de las estratégias de búsqueda son complementarias, no alternativas, es decir que utilizar alguna de ellas no implica que dejen de usarse las demás.

El resumen de resultados es un registro que fue publicado el pasado 22 de agosto de 2023 el cuál refleja 110 mil 964 registros de los cuales:

15 por ciento de las personas fueron localizadas

16 por ciento de las personas fueron ubicadas

24 por ciento de los registros no tienen datos suficientes para identificar a la persona

32 por ciento son registros identificados pero sin indicios para la búsqueda

11 por ciento son denuncias confirmadas

Adicionalmente a los datos anteriores se tienen mil 951 registros duplicados



Publicado en Punto de Referencia. Dirección original: https://puntodereferencia.mx/nacional/entre-las-personas-desaparecidas-y-las-que-se-han-localizado-existe-una-gama-de-posibilidades-que-tenemos-que-atender-cnb
Descargado el 22 de noviembre de 2026.